Reservaciones: Tel. 983 2 47 99
Ventas: 83 2 47 07 y 83 2 51 91
¡Nuestro servicio es el mejor detalle!

Enrique Ramírez Ríos. No. Publicación.
Chetumal, Quintana Roo, 01 de agosto del 2022.

Finalmente, los policías exhortaron a la parte agraviada para que acuda a interponer su querella ante el representante social en contra de quienes resulten responsables.

MARINA

DENUNCIA CIUDADANA

DÉCIMA SÉPTIMA ZONA NAVAL (ZN-17) — 9838339900
zn17@semar.gob.mx
grupopermanencia@gmail.com
Interior de la República — 8006274621
CDMX y Área Metropolitana — 5556246500

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

JUZGADO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO
EXPEDIENTE NUMERO 618/2016

En el expediente número 618/2016 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por la ciudadana ROSA DEL CARMEN ROMERO EUAN en contra de los ciudadanos ARIEL GOMEZ DURAN y THELMA CASTILLO LOEZA con fecha de hoy se celebro una audiencia que en su parte conducente dice

" con fundamento en el Artículo 1411 mil cuatrocientos once del Código de Comercio en relación con el artículo 476 cuatrocientos setenta y seis del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil REMATESE EN PUBLICA SUBASTA Y SEGUNDA ALMONEDA el bien inmueble ubicado en la calle Tabi, numero ciento cuarenta, lote cero ocho, manzana ciento diecisiete del Fraccionamiento Javier Rojo Gomez dos de esta ciudad **QUE SE DESCRIBE COMO:** Casa de dos niveles en excelente ubicación consta de dos recamaras arriba sala comedor cocina dos baños completos dos balcones cochera con valor de $1'053,990.00 (Son: un millón cincuenta y tres mil novecientos Pesos 00/100 Moneda Nacional) precio que contiene la rebaja del diez por ciento respecto del avaluo que sirve de base para este remate, que se adjudicara en su caso al mejor postor conforme a derecho. Con fundamento en la dispuesto por el artículo 469 cuatrocientos sesenta y nueve del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al Código de Comercio Reformado por disposición expresa del artículo 1414 mil cuatrocientos catorce del Código Mercantil en consulta se señalan las **TRECE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS** para que tenga verificativo la Audiencia Pública en la que se llevará a cabo la licitación en el local que ocupa este Juzgado. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente ante el Juzgado para el Mejoramiento de la Administración de Justicia del estado, en numerario o en cheque certificado a favor del tribunal, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor que sirve de base para el remate. Debiendo exhibir ante esta Autoridad el recibo oficial que se expida para tal efecto sin cuyo requisito no será admitido, tal y como lo dispone los artículos 479 cuatrocientos setenta y nueve y 483 cuatrocientos ochenta y tres del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al Código de Comercio Reformado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que sirve de base al remate.

Es que se mande a publicar en el periódico de mayor circulación de esta entidad por una vez cada diez días antes de la celebración de la audiencia y el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 puntos incluyendo el nombre de las partes, numero de juicio y Tribunal correspondiente y de 7 puntos el texto del anuncio en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 de Julio de 1999

Dado en la ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los veinticuatro de agosto del año dos mil veintidos

LA SECRETARIA DEL JUZGADO QUE AUTORIZA Y DA FE

LIC. ERIKA DEL ROCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Presidencia Municipal
Licitación Pública Nacional
Convocatoria No. HAFCP-OOP-04

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo, el Municipio de Felipe Carrillo Puerto convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo la Obra Pública que a continuación se describe y quieran participar en las licitaciones que serán realizadas con fondos del ramo 33 - Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2022, en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

Numero de Licitación	Costo de Bases, $	Periodo de Inscripción y Adquisición de Bases	Visita al Lugar de los Trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de las Propuestas	Fallo	Descripción General de la Obra	Localidad	Fecha de firma de contrato	Fecha de Inicio	Plazo de Ejecución
FCP-OP-LP-46-2022	$5,000.00	A partir del 06 de septiembre y hasta el 14 de septiembre del 2022 10:30 horas	13 de septiembre del 2022 11:00 horas	14 de septiembre del 2022 11:00 horas	21 de septiembre del 2022 09:30 horas	26 de septiembre del 2022 13:00 horas	Construcción De Techo Firme De Vigueta Y Bovedas	Ruta 1 Incluye Las Localidades De Francisco I. Madero Y Chunyaxche Quintana Roo	30 de septiembre del 2022 de 09:00 a 14:00 horas	06 de octubre del 2022	85 Días naturales
FCP-OP-LP-47-2022	$5,000.00	A partir del 06 de septiembre y hasta el 14 de septiembre del 2022 11:30 horas	13 de septiembre del 2022 12:00 horas	14 de septiembre del 2022 12:00 horas	21 de septiembre del 2022 11:00 horas	26 de septiembre del 2022 13:30 horas	Construcción De Techo Firme De Vigueta Y Bovedas	Ruta 2 Incluye Las Localidades De San Antonio Chun Santa Cruz, Andres Quintana Roo Y Reforma Agraria Quintana Roo	30 de septiembre del 2022 de 09:00 a 14:00 horas	06 de octubre del 2022	85 Días naturales
FCP-OP-LP-48-2022	$5,000.00	A partir del 06 de septiembre y hasta el 14 de septiembre del 2022 12:30 horas	13 de septiembre del 2022 09:00 horas	14 de septiembre del 2022 10:00 horas	21 de septiembre del 2022 12:00 horas	26 de septiembre del 2022 14:30 horas	Construcción De Techo Firme De Vigueta Y Bovedas	Ruta 3 Incluye Las Localidades De Chacalal Dzonpoco Xocchen Santa Maria Poblado Y Naranjal Ejido Quintana Roo	30 de septiembre del 2022 de 09:00 a 14:00 horas	06 de octubre del 2022	85 Días naturales
FCP-OP-LP-49-2022	$5,000.00	A partir del 06 de septiembre y hasta el 15 de septiembre del 2022 10:30 horas	14 de septiembre del 2022 09:00 horas	15 de septiembre del 2022 11:00 horas	22 de septiembre del 2022 09:00 horas	26 de septiembre del 2022 14:00 horas	Construcción De Techo Firme De Vigueta Y Bovedas	Ruta 4 Incluye Las Localidades De Dziuché Eugenio Kanul Y Presidente Juárez Quintana Roo	30 de septiembre del 2022 de 09:00 a 14:00 horas	06 de octubre del 2022	80 Días naturales
FCP-OP-LP-50-2022	$5,000.00	A partir del 06 de septiembre y hasta el 15 de septiembre del 2022 11:30 horas	14 de septiembre del 2022 09:00 horas	15 de septiembre del 2022 11:30 horas	22 de septiembre del 2022 09:30 horas	26 de septiembre del 2022 14:30 horas	Construcción De Cuartos Y Habitaciones	Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo Ejido Quintana Roo Barrio El Mirador	30 de septiembre del 2022 de 09:00 a 14:00 horas	06 de octubre del 2022	01 Días naturales

Los Planos de Licitación se encuentran disponibles para su venta en la Dirección de Obras Públicas del Municipio de F. Carrillo Pto. Q. Roo, sita en calle 63 esquina con la Av. Benito Juárez Col. Centro, Ciudad de Felipe Carrillo Pto. Q. Roo, en horario de oficina de 9:00 a 14:00 horas de acuerdo al Art. 27 fracc. X de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.

La forma de pago es en efectivo o cheque a nombre del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, en la caja ubicada en la planta alta del palacio municipal sita en la calle 63 entre 65 y 67 col. centro de la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

La procedencia de los recursos es del ramo 33 - Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal Ejercicio 2022.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Dirección de Obras Públicas el día y hora señalados en el cuadro. Sita en la calle 63 esquina con la Av. Benito Juárez.

La visita al lugar de ejecución de los trabajos se realizará en los lugares señalados, partiendo de las oficinas de la Dirección de Obras Públicas sita en la calle 63 esquina con la Av. Benito Juárez.

El acto de presentación de propuestas será en el sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas el día y hora señalados, sita en la calle 63 esquina con la Av. Benito Juárez.

El acto será en los días y horas antes señalados.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será el peso mexicano.

Se otorgará un anticipo del 30%, dividido en un 15% del monto del contrato para el inicio de los trabajos y la 2da parte para compra de materiales y renta de instalación permanente. Por obra.

REQUISITOS

SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPACIÓN AL LICITANTE EN MENCIÓN, EN HOJA Mmembretada e incluyendo los datos de contacto del licitante.

La capacidad técnica y financiera lo deberán acreditar los interesados con las siguientes documentaciones:

a) Capacidad técnica:

CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA, QUE DEMUESTRE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD EN OBRAS SIMILARES, SEÑALANDO PARA EL ULTIMO AÑO LOS MONTOS CONTRATADOS Y EJERCIDOS, ASI COMO LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS, LA DIRECCIÓN Y TELÉFONOS DE LA CONTRATANTE

CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO

RELACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR DELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO MONTOS CONTRATADOS Y LOS IMPORTES POR EJERCER, ASI COMO LA UBICACIÓN DE LAS OBRAS, LA DIRECCIÓN Y LOS TELÉFONOS DE LA CONTRATANTE

b) Capacidad financiera:

ESTADO DE LA CAPACIDAD FINANCIERA CON ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS, O NO Y BALANCE GENERAL, FIRMADO DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR, AUNADO A LA CARTA Y LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DEL SAT.

c) Requisitos Generales que deberán ser llenados:

REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO VIGENTES 2022.

COPIA DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE OTORGUE PERSONALIDAD AL REPRESENTANTE LEGAL.

COPIA DEL NOMBRAMIENTO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIÓN EN SU CASO, TOTAL O NATURALEZA JURÍDICA.

DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 47 Y 74 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

El contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás condiciones pertinentes, basado en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, a 26 de septiembre de 2022

La Presidenta Municipal
(Rúbrica)

Lic. Maricarmen Candelaria Hernandez Solis